

**ACTA NRO. 34 DE LA JUNTA UNIVERSAL DE LA EMPRESA PILONERA DEL  
NORTE S.A. "PILNORTE" CELEBRADA EN LA CIUDAD DE IBARRA, EL DIA  
LUNES 31 DE MARZO DEL 2014**

En la ciudad de Ibarra, el día lunes 31 de marzo del 2014, siendo las 14:00 se reúne la Junta General Universal de Socios de la Compañía Pilonera del Norte S.A. en su domicilio ubicado en el Barrio San Agustín Calle C Bloque 87. Asistiendo los señores:

Fernando Patricio Pérez Reina como propietario de 392 de acciones de un dólar cada una equivalente al 49% del capital social de la Compañía, y Hugo Napoleón Vargas Velásquez propietario de 200 acciones de un dólar cada una equivalente al 25% del capital social de la Compañía y Pablo Andrés Ponce Herrmann propietario de 208 acciones de un dólar cada una equivalente al 26% del capital social de la Compañía de acuerdo a lo que se encuentra establecido en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, los accionistas renuncian el derecho de convocatoria y se constituye la Junta General Universal de socios, interviene también la Dra. Gloria Aragón como Contadora, la Lic. Hipatia León en su calidad de Comisario y la Srta. Janeth Alexssandra Muenala Viracocha como secretaria AD HOC, quien da lectura al orden de día, el mismo que es aprobado sin ningún cambio, luego se procede a analizar y resolver los puntos del orden del día con el fin de conocer el siguiente orden del día.

1. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE GERENCIA DEL AÑO 2013
2. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013
3. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE COMISARIO DEL AÑO 2013
4. RESOLUCIÓN SOBRE EL DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2013

Se da lectura al primer punto del orden del día:

**1.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE GERENCIA AÑO 2013**

Interviene el Ingeniero Fernando Pérez en su calidad de Gerente General agradece la presencia de todos y procede a dar lectura a su informe, destacando los hechos relevantes en el año 2013, indica el incremento en las utilidades de la empresa y varios aspectos importantes como la apertura de una cuenta corriente, hace mención a la apertura de una nueva cuenta bancaria en el Banco Bolivariano para el giro del negocio, sobre la cuenta de inventarios se consideró el deterioro de acuerdo a las políticas contables, en el año 2013 se realizó la inversión en Propiedad, Planta y Equipo adquiriendo varios implementos agrícolas en consideración a las especificaciones establecidas en las mencionadas políticas.

Después de leído el informe, interviene el Dr. Hugo Vargas manifiesta que la gestión realizada por Gerencia ha sido muy productiva y propone la aprobación del informe sin ninguna objeción.

Interviene el Señor Pablo Ponce y hace énfasis en la gestión productiva realizada por la gerencia.

**RESOLUCIÓN:** Por unanimidad de todos los miembros de la Junta General se aprueba el informe de Gerencia del año 2014

## **2.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013**

La Doctora Gloria Aragón procede a dar lectura del Estado de Situación Financiera elaborado de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera, expone el Estado de Resultados Integral, el Estado de Flujo de Efectivo, el Estado de Cambios en el Patrimonio, y las Notas explicativas a los Estados Financieros, menciona los resultados alcanzados en el ejercicio económico completo con una utilidad líquida de 47969,46 dólares correspondiente al año 2013

**RESOLUCIÓN:** Por unanimidad de todos los miembros de la Junta General se aprueba los Estados Financieros y las notas explicativas del ejercicio económico 2013

## **3.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE COMISARIO DEL AÑO 2013**

En este punto del orden del día, toma la palabra la Lic. Hipatia León, quien da lectura a su informe, en el que destaca que los estados financieros presentan razonablemente la situación financiera y económica de la empresa de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, así como el informe fue realizado sobre la base de la revisión de las principales cuentas de los balances, pruebas selectivas y la comprobación de evidencias que representa las cifras de los estados financieros. Al respecto interviene el Dr. Hugo Vargas sugiriendo su aprobación

**RESOLUCIÓN:** Se aprueba por unanimidad el informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico 2013

## **4.- RESOLUCIÓN SOBRE EL DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2013**

Interviene el Ingeniero Fernando Pérez en su calidad de Gerente General manifestando que al 31 de diciembre del 2013 se presenta una utilidad de 47969,46 del cual hay que considerar el rubro de salario digno de un trabajador y sobre el valor neto existente como utilidad líquida se mantenga como resultados acumulados, que no han sido distribuidas hasta que se reúna nuevamente la junta para establecer el reparto o incremento para el patrimonio de la Empresa que a futuro se realice de acuerdo a la capitalización, además deja constancia que en el ejercicio 2013 bajo reunión de la junta se autorizó el respectivo reparto a los dos accionista minoritarios, y que el valor correspondiente a su participación mayoritaria aún no ha sido retirada, por cuanto es importante conservar el capital de la empresa y que verificando la evolución de la utilidad en este período se procederá con el cobro del rubro correspondiente con conocimiento y aprobación de la junta general de socios.

**RESOLUCIÓN:** Se aprueban la resolución sobre el destino de los resultados del ejercicio económico 2013

Una vez conocidos, aprobados y resueltos los puntos del orden del día, y sin tener más que tratar, se procede a redactar el Acta. Siendo las 15h45 se reinstala la sesión

con el mismo número de asistentes, procede a dar lectura al Acta la Srta. Janeth Muenala, quedando aprobadas las resoluciones que se han adoptado y ejecutoriada por voluntad de todos los concurrentes.

Para constancia de lo actuado, firman en unidad de acto los asistentes, juntamente con la secretaria que certifica:



ING. FERNANDO PATRICIO PEREZ R.  
PRESIDENTE DE LA JUNTA



JANETH A. MUENALA VIRACOCHA  
SECRETARIA